COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO DAULE PEÑAHERRERA Y PONCE S.A

INFORME DE GERENTE

Daule, 11 de Marzo del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO DAULE PEÑAHERRERA Y PONCE S.A
Ciudad

De mi consideración:

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumpliendo con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2018, para lo cual adjunto el balance financiero y el estado de resultado correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2018, y resumo a continuación las actividades desarrolladas y explicación detallada de la situación de la compañía en dicho ejercicio económico a saber:

1. El total de los ingresos obtenidos por aportes de cuotas por el año 2018 es de $8.660,00 que en relación al año 2017 hubo un incremento de $3.590,00 que equivale a un porcentaje de 41,45%.

2. Los costos operativos del año 2018 es de $ 8.121,19 que en relación al año 2017 hubo un incremento $3.573,76 que equivale a un porcentaje de 44,01%.

3. La Utilidad Neta una vez deducido todos los pagos e impuestos y otros de acuerdo a la ley es de $ 343,49

   Sobre este punto la junta general de accionista deberá tomar una resolución o deberá resolver si la utilidad registrada en el año 2018, se debe distribuir entre sus accionista o aplicarla a una mejora de la institución siempre y cuando lo permita la Ley de Compañía.

4. El Capital Social de nuestra compañía es de $840,00 y para el año 2019, se deberá cancelar en su totalidad de forma obligatoria; por razones económicas no se pudo cumplir con este pago y queda a disposición de la junta general decidir en qué mes se deba cancelar este valor.

5. Sobre la situación tributaria ante el SRI, la compañía viene declarando de forma oportuna y mensual todas sus obligaciones, para esta manera estar al día con ese organismo de control.

6. La compañía se encuentra al día en todo lo que solicita la agencia nacional de tránsito (ANT) y también otras entidades que controla el tránsito.

Es todo lo que puedo indicar en este informe de gestión del año 2018.

Elevo consideración a la Junta General Ordinaria de Accionista para su debida aprobación.

Muy Atentamente,

Nathaly Peñaherrera Tomalá
Gerente General
C.I. 0929087476